

# LAS CORRIENTES MIGRATORIAS DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS DE ESPAÑA

Por

JOSE REDONDO GOMEZ

Jefe del Servicio de Colonización y Encuadramiento de la  
Delegación Nacional de Sindicatos

Para un estudio completo de las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas en España necesitamos, en primer lugar, hacer una descripción justa y precisa de las zonas de cultivos, o sea un mapa de la agricultura nacional. En segundo lugar, es imprescindible el censo de población absoluta y relativa de estas zonas, y, finalmente, el potencial de trabajo aprovechado, en lo cual interviene directamente la distribución de la tierra, las reservas económicas de los propietarios, el nivel científico de las explotaciones agrícolas y el grado de competencia profesional de la población labradora. Tales datos son previos a todo intento de estudiar el fenómeno de las migraciones agrícolas más allá de la nueva descripción de sus corrientes.

Carecemos de estos datos, por lo menos en cantidad suficiente; por tanto, nuestro intento no puede aspirar más que a lograr un diseño o esquema general de las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas, en el cual sólo algunos aspectos —los más visibles, y acaso los más importantes— estarán verificados con hechos registrados. Otros aspectos del fenómeno migratorio tendremos que dejarlos sin la correspondiente comprobación, en espera de que los organismos competentes nos suministren la información necesaria. Pero, de cualquier manera, a pesar de las lagunas que forzosamente ha de tener este estudio, no lo creemos carente de valor, en orden a las necesidades económicas de los trabajadores, como instrumento valioso para resolver un problema de tanta importancia en el plano social como el de dar estabilidad a la pobla-

ción campesina obrera mediante la ampliación del potencial de trabajo aprovechado.

#### PRODUCCIÓN DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS.

Una primera aproximación al fenómeno de los movimientos migratorios de la población trabajadora agrícola nos dice, sin ningún género de dudas, y de un modo tan evidente que casi resulta obvio señalarle, que la producción de una corriente migratoria tiene por causa la falta de recursos económicos de los trabajadores. Las migraciones obreras agrícolas dentro del recinto nacional obedecen en su producción a los mismos estímulos que las universales, aunque estos estímulos sean satisfechos con aspiraciones muy modestas y provocados por causas que aparecen de manera normal siguiendo los cambios de las estaciones o por contratiempos imprevistos, cuya influencia negativa en la economía de los trabajadores no presentan el carácter desesperanzado de los que ocurren en los distintos sectores industriales.

Por ejemplo, si consideramos una comarca cerealista, prescindiendo del potencial total de trabajo, tendremos en ella, a lo largo del año agrícola, momentos de abundancia de jornales alternando con otros de depresión y hasta de anulación completa de actividades laborales. En los momentos de abundancia la comarca considerada se convierte en un centro de atracción, como en los períodos de depresión y anulación del potencial de trabajo en centro de repulsión. Difícilmente encontramos momentos de equilibrio en los que el número de jornales sea igual al número de brazos útiles. Naturalmente, por ley mecánica como la que rige la ordenación en un recipiente de líquidos de distintas densidades, en el conjunto nacional se produce un movimiento permanente de trabajadores, que va de los sitios de repulsión a los de atracción en busca de un equilibrio, que encuentra un obstáculo insalvable en imposiciones naturales de hecho, si bien modificables artificialmente mediante un plan de reorganización del agro.

Es claro que, si las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas están determinadas por unos hechos fijos, ellas mismas han de presentar el mismo carácter de fijeza o permanencia de las causas que las determinan. Sólo los movimientos migratorios producidos por accidentes imprevistos presentan un carácter anárquico y rebelde, de acuerdo también con la anarquía de sus causas.

Así, pues, estos últimos quedarán al margen de nuestro estudio, por razones obvias que no hay que exponer. No obstante, convendría señalar las direcciones de las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas impulsadas por sucesos anormales, pues estas anormalidades pueden afectar a comarcas más o menos indefinidas, a regiones naturales y a toda la nación.

El interés de un estudio de las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas producidas por causas imprevistas es superlativo, por cuanto los centros de atracción de ellas obligan a un cambio profesional por parte de los afectados. Estas corrientes migratorias son sumamente graves, complicadas y perturbadoras en el orden social y en el económico, como vamos a ver inmediatamente.

En rigor, toda corriente migratoria de trabajadores, sea agrícola o industrial, supone la existencia de paro, toda vez que su causa productora es la de cesación de trabajo. Por tanto, podemos aplicar a las corrientes migratorias la misma nomenclatura que aplicamos al fenómeno del paro. Habrá, de acuerdo con esto, migraciones estacionales, tecnológicas, coyunturales, por transformación, etc., etc. Así, pues, las corrientes migratorias constituyen manifestaciones visibles de anormalidades de la estructura económico-laboral de un país. Una estructura económico-laboral sana rechaza la existencia de migraciones obreras, porque en ella los trabajadores disfrutan de seguridad económica y la sociedad de la estabilidad consiguiente. Y en este punto concreto queremos centrar nuestra atención, para lo cual establecemos previamente, como postulado de nuestro estudio, que el problema de las migraciones de trabajadores no es simplemente, en el orden técnico de las soluciones, un encauzamiento de las corrientes, de manera que éstas encuentren facilitado el camino desde los centros de origen a los destinos, como las aguas de un río van desde la fuente originaria a su desembocadura en el mar, sino una labor eliminadora de las causas que las producen. Claro es que esta identificación de las corrientes migratorias de trabajadores dan a éstas distintas características, de acuerdo con sus causas, y, consiguientemente, una gravedad mayor o menor en el origen social, y, de igual manera, mayores o menores posibilidades de eliminación.

#### DIVISIÓN DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS.

Por lo pronto, dado el nivel o estado de evolución económica de

---

nuestra Patria, que es el que aquí nos interesa, las corrientes migratorias tenemos que dividir las en dos grupos: corrientes migratorias detenibles por métodos de aplicación inmediata y corrientes migratorias permanentes. En el primer grupo reuniremos las ocasionadas por causas naturales; en el segundo, las producidas directa o derivadamente del desarrollo tecnológico. Acentuamos en unas y otras su condición de fenómenos secundarios causados, con lo cual nos vemos obligados a considerar sus causas productoras. Y, si las migraciones son, como ya hemos afirmado, manifestaciones visibles de anormalidades en el conjunto económico-laboral, a las causas hemos de atender para comprenderlas. Pero, a fin de no caer en generalidades y abstracciones, peligrosas por cuanto llevan a idealizaciones desconectadas de la realidad, tomemos el hecho de las corrientes migratorias en su concreta inmediatez, tal y como se producen y presentan en el sector laboral agrícola de nuestro país, que es el objeto preciso de este trabajo.

Los dos grandes focos de repulsión de trabajadores agrícolas en nuestra Patria son Andalucía y Extremadura, cuyo paro permanente produce una corriente migratoria hacia los centros urbanos y los industriales, en busca de una situación laboral estable, o bien una corriente de ida y vuelta dentro de la misma provincia o de la misma región, aprovechando la demanda de brazos motivada por las faenas de recolección de las cosechas: siega, vendimia, recogida de aceituna, principalmente. Las faenas de la siega, con la introducción de las máquinas, van reduciendo cada vez más su capacidad de atracción de trabajadores desocupados, hasta el punto de que, muy en breve, no contará en el juego de factores de las corrientes migratorias, y parte del conjunto de trabajadores que la forman irán a engrosar el movimiento de emigración del campo a la ciudad en busca de ocupación en trabajos industriales.

Vemos, pues, que el movimiento de emigración o inmigración de los trabajadores agrícolas se manifiesta bajo dos formas. La primera se dirige en una sola dirección: el campo huye a la ciudad con intención definitiva. La segunda es de ida y vuelta: los trabajadores se desplazan a los sitios de trabajo durante un plazo, cuyo límite puede fijarse en dos meses. De estas dos formas de los movimientos migratorios de productores agrícolas la primera arrastra consigo problemas graves, tanto en el orden social como en el económico, pues en muchos casos implica el traslado de una familia entera, con todos sus problemas: colocación, empleo, sala-

rio, educación de los hijos, etc., etc. La segunda constituye un alivio para la inestabilidad económica de las familias campesinas, y es más fácil de reducir, toda vez que sus causas principales son perfectamente eliminables.

En efecto, si las migraciones de trabajadores agrícolas en nuestra Patria tiene sus focos principales en Extremadura y Andalucía, y son producidas por la necesidad de superar las situaciones económicas que la desocupación implica, es natural que las consideremos como un recurso espontáneamente adoptado por los afectados de paro con el fin de poner remedio a su situación. Por tanto, las migraciones de trabajadores agrícolas están ligadas, en relación de causa a efecto, con la estructura de nuestros campos, por lo menos hasta hoy. Y decimos hasta hoy para no caer en el vicio de achacarlo todo a los consabidos tópicos del latifundismo y el minifundismo, al monocultivo y al adhesionamiento de parte de nuestro agro. Estos son factores de los movimientos migratorios, pero no los únicos, desde el momento en que, obedeciendo la formación de una corriente migratoria de obreros agrícolas a la existencia de un déficit en el potencial de jornadas de trabajo, la tecnificación y la mecanización de la agricultura se convertirán pronto en fuertes causas de repulsión de trabajadores. Pero en el estado actual del desarrollo tecnológico de nuestra agricultura todavía ocupa el primer lugar, en orden al fenómeno que estudiamos, la estructura del sector agrario de nuestra producción.

No tenemos estadísticas circunstanciadas para afirmar nuestros argumentos sobre datos cifrados acerca de los movimientos migratorios tomados en sus mismos orígenes, que son los municipios aisladamente. Sin embargo, de la observación inmediata se deduce que dentro de una misma provincia existen zonas estabilizadas en las cuales no se percibe ningún indicio de migración. Esta estabilidad no es una consecuencia de la distribución de la tierra, sino de una armónica explotación. Por ejemplo, la provincia de Sevilla ha venido reclamando durante las faenas de siega unos 3.000 trabajadores de las provincias vecinas. Parece natural que este censo de trabajadores reclamado fuese cubierto por los pueblos limítrofes de Huelva, principalmente; pero el hecho real es que las cuadrillas de segadores onubenses para Sevilla se forman en zonas bastante alejadas, coincidiendo con el monocultivo. El fenómeno es completamente normal.

Dada la extensión de un término municipal español y su po-

blación relativa resulta extraño, en general, que el potencial de trabajo representado por aquélla no cubra la ocupación total del censo laboral agrícola. Cuando la tierra cultivada se distribuye armónicamente entre olivar, viñedo y cereales las faenas agrícolas no cubren interrupción de intensidad suficiente para convertir el término municipal considerado en foco de repulsión y atracción, alternativamente. Por el contrario, ocurre que la ocupación total está asegurada por exceso de trabajo desde el mes de junio, en que comienza la siega, hasta, por lo menos, el de enero, en que termina la recolección de la aceituna. Los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo son de ocupación media, en los que el paro sólo afecta a parte de la familia, de modo que el ingreso medio alcanza un nivel suficiente para asegurar la satisfacción de las necesidades vitales de la población trabajadora. De esta manera queda eliminado el problema social de la desocupación, y la débil migración a las ciudades o a los sitios de trabajo proporcionados por las obras públicas se convierte en un ingreso supletorio destinado a elevar el nivel de vida.

En definitiva, y como se deduce de lo anterior, las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas forman tres grupos perfectamente definidos: corrientes intermunicipales, corrientes interprovinciales y corrientes interregionales. Esta denominación no es exacta, pues que la división político-administrativa no se corresponde con la distribución en zonas de características laborales únicas. Tenemos que aceptarlas, sin embargo, para mayor comodidad, toda vez que la vida económico-laboral, con sus problemas, cae dentro de la órbita de competencia de las autoridades políticas.

#### EL DESORDEN DE NUESTROS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

Para estudiar con la debida eficacia las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas necesitaríamos poseer unos datos estadísticos especificados de cada una de estas corrientes migratorias. Las estadísticas globales que poseemos no permiten dar una imagen exacta de los movimientos migratorios. Por otra parte, se reducen a los producidos en los momentos de demanda de trabajadores para las operaciones de siega, que son de ida y vuelta, menos interesantes que aquellos que, dirigidos en una sola dirección, representan un problema de gran complejidad, por los motivos que

---

hemos apuntado. Operemos, sin embargo, con estos datos, haciendo la salvedad de la deficiencia que supone.

En números redondos, las operaciones de siega vienen a ocupar a unos 800.000 obreros, de los cuales tres cuartas partes lo forman varones de más de veinte años, un tercio aproximadamente del resto lo constituyen mujeres de más de veinte años, completándose la cifra total con menores de veinte años de uno y otro sexo. De estos 800.000 ocupados, sólo 50.000 son inmigrados, la mayor parte varones de más de veinte años —seis séptimos, aproximadamente—, completándose la cifra con ocho novenos menores de veinte años y el resto con mujeres de más de veinte años. ¿Qué significa esto en relación con la ocupación agrícola nacional?

En primer lugar, que los movimientos migratorios de los trabajadores agrícolas constituyen una debilísima corriente dentro del censo de parados. Y, en segundo lugar, que, por las causas económicas que los originan, implican una competencia de los ofertantes, en perjuicio de los salarios.

En efecto, los 50.000 trabajadores que se trasladan de los centros de repulsión hacia los de atracción vienen a ser una quinta parte de los parados, cifra insignificante si se tiene en cuenta que la necesidad de emigrar es común a todos los afectados por el paro. Pero todavía hay más. Los centros de atracción de los movimientos migratorios no tienen necesidad de mano de obra extraña, pues que ellos mismos no tienen ocupados a todos sus trabajadores agrícolas. Son centros de atracción ficticios producidos por la competencia de los ofertantes. Basta para comprenderlo examinar algunas cifras. Por ejemplo, la provincia de Sevilla ocupa, en números redondos, 23.000 trabajadores en las operaciones de siega. Pero el caso es que el paro agrícola de esta provincia supera la cifra de los 27.000 trabajadores, de manera que la ocupación total dejaría aún 4.000 de éstos sin empleo. Ahora bien, durante la época de la siega, Sevilla atrae a unos 3.000 operarios de las provincias vecinas, lo que significa una flagrante anomalía. Sevilla, aun en este período de máximo potencial de trabajo, es, en realidad, un foco de emigración latente.

Este mismo fenómeno contradictorio se reproduce en otras muchas provincias, dándose el caso, al propio tiempo, de la existencia de verdaderos centros de atracción de trabajadores hacia los cuales no se forma ninguna corriente de emigración. Así ocurre con la provincia de Granada, que ocupa durante las faenas de siega

a 35.000 trabajadores, cuando su paro no alcanza a 12.000 de éstos y su inmigración no llega a 1.500, de manera que, según las estadísticas que manejamos, ofrece 21.500 empleos, que se cubren con obreros de la provincia arrancados, de momento, a otras actividades. Aun tomando en cuenta las deficiencias de las estadísticas, evidentes en este caso concreto, tenemos que admitir la existencia de graves defectos en la ordenación de los movimientos migratorios de trabajadores agrícolas.

#### REPERCUSIÓN DEL DESORDEN MIGRATORIO EN LOS SALARIOS.

Por otra parte, este desorden de las corrientes migratorias en el sector agrícola tiene su repercusión perjudicial en el desorden de los salarios, que oscilan entre 1 y 1/2,70, correspondiendo el mayor índice de salarios a Cataluña y el más pequeño a Castilla y Andalucía. Tenemos, no obstante, que observar que el nivel de los salarios no está de acuerdo con la relación entre la oferta y la demanda de trabajadores, pues la provincia de Jaén, que ocupa durante la siega a 36.000 operarios, tiene un paro de 24.000 trabajadores en los momentos del comienzo de la recolección y una inmigración que no llega a 2.000 trabajadores. Las estadísticas son evidentemente erróneas, dado que no explican el fenómeno, pero no hay que descartar de él factores mentales heredados y deficiencias de organización.

En resumidas cuentas, las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas en nuestra Patria se producen anárquicamente en su fondo, no obedecen a un sistema ni a un orden y se rigen sólo por la decisión de los parados. La cuestión es demasiado grave para que no intentemos darle una solución satisfactoria. Hay en ella implicados problemas de gran trascendencia, cuya solución urge, como, por ejemplo, el de la despoblación del campo y la acumulación en las ciudades de masas crecientes de trabajadores agrícolas de muy difícil empleo.

Efectivamente, si una corriente migratoria se forma simplemente por la competencia de los ofertantes y la decisión personal de los que no tienen trabajo porque no aceptan las condiciones económicas en que se les ofrece, los centros de inmigración resultan una especie de Eldorado, producto de un espejismo de la fantasía. No son, en realidad, corrientes migratorias estimuladas racionalmente, sino más bien decisiones aventureras, y siempre per-



judiciales para la economía nacional y para la familiar. Observemos con detalle cómo se presentan las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas en España.

#### LAS UNIDADES ECONOMICOLABORALES.

Ya hemos dicho que podemos dividir las corrientes en tres clases: intermunicipales, interprovinciales e interregionales. Las intermunicipales se manifiestan con movimientos de ida y vuelta. En épocas de aumento del potencial de trabajo los obreros agrícolas en paro se trasladan de un pueblo a otro vecino durante un período, mayor o menor, que coincide, por lo común, con las faenas de la recolección. Su motivo principal se halla en la desproporción de un término municipal y su población. Existen términos municipales de gran extensión para centros de población muy reducidos y, al contrario, centros de población excesivos para términos municipales pequeños. En realidad, a los efectos económicolaborales, la anomalía no existe, toda vez que se trata de una circunstancia administrativa de tipo político. En rigor, ni siquiera podemos hablar aquí de corrientes migratorias, pues que constituyen los poblados en estas condiciones una unidad económicolaboral. El conjunto de las tierras de estos términos municipales son cultivados en común por la población campesina de los varios poblados que pertenecen a la unidad económicolaboral.

La realidad de estas unidades económicolaborales se puso de manifiesto, y de manera hasta trágica, durante la República, cuando se ordenó legalmente, para evitar los movimientos migratorios de trabajadores agrícolas, que éstos fueran ocupados dentro de los términos municipales en que residían. El error de semejante legislación arrancó de confundir lo económicosocial con lo político-administrativo, error inconcebible si no se toma en cuenta la intención de provocar, valiéndose de situaciones desesperadas impuestas a obreros y a propietarios, movimientos profundos de lucha de clases que desembocaran en una revolución.

Por tanto, las corrientes migratorias se forman entre unidades económicolaborales, de las cuales quedan casi por completo excluidos los intercambios obreros entre municipios.

Las corrientes interprovinciales, aun cuando no se producen estrictamente entre unidades económicolaborales, se ajustan más al verdadero concepto de corriente migratoria. Pero tampoco, en pu-

ridad, se definen dentro del complejo de factores que los determinan. La razón es clara. Consideremos, por ejemplo, la realidad económica-laboral del valle del Guadalquivir en la región andaluza. Este valle, de tan espléndidas tierras, comprende las provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla y parte considerable de la de Huelva. A los efectos de la ocupación obrera, y, por tanto, de la formación de corrientes migratorias, podemos considerarlo constituido por un poderoso olivar que, desde el nacimiento del río, que da nombre a la región natural de la Bética, termina en Sanlúcar de Barrameda, y entre el que se extienden grandes extensiones de tierras cerealistas dedicadas al cultivo de secano. Todo el valle puede recorrerse sin salir de un paisaje olivarero, que adquiere caracteres casi absolutos en la provincia de Jaén. Los viñedos preponderan en algunas comarcas de Córdoba y Sevilla, y en el condado de Niebla, en la provincia de Huelva. Domina el monocultivo en grandes zonas, a causa de la concentración de la propiedad. Y, como consecuencia, la curva de altas y bajas en el potencial de trabajo presenta desniveles extraordinariamente desequilibrados. Naturalmente, este desequilibrio equivale a un movimiento de inmigración y emigración latente. La masa obrera en situación de paro en los períodos de descenso del potencial de trabajo debía derramarse en dirección a las zonas que no ofrecieran ocupación, a causa de que su potencial alcanzará el máximo nivel. Sin embargo, no ocurre así, por lo menos con una exactitud mínima.

El polo atractivo de las migraciones de los trabajadores agrícolas no es, en los momentos de depresión del potencial de trabajo de una zona constitutiva de una unidad económica-laboral, otra zona de máximo nivel de potencial de trabajo, sino el centro urbano industrial: los grandes pueblos y las capitales de provincia. ¿Qué razones existen para que los movimientos migratorios se desvíen en su natural cauce?

Si nos atenemos a la realidad de los hechos, tenemos que considerar que la voluntad de los trabajadores se dirige a conseguir una estabilidad económica y residencial. Ir de una zona a otra, en un movimiento de vaivén, no satisface ninguna aspiración humana. Aun dentro de una misma región o provincia —de su región o su provincia—, el traslado de su lugar de nacimiento a otro, cuando es debido a imposiciones fuera de la voluntad del trabajador, es para éste destierro y exilio. La patria chica opera emotivamente de igual manera que la Patria grande. La emigración para que sea

aceptada por la voluntad tiene que suponer un mejoramiento, una superación de tipo económico o social.

Por otra parte, la corriente migratoria es un traslado de un lugar a otro que lleva aparejada la necesidad de utilizar medios de transporte, con el desembolso correspondiente, bien que este desembolso no se realice materialmente sacando del bolsillo dinero físico y se reduzca a una reducción de los beneficios del trabajo cumplido en el lugar de ocupación.

Existe, además, otro inconveniente importante derivado del monocultivo, y es el de la aptitud para el trabajo. El trabajador agrícola olivarero, por ejemplo, rinde mal trabajo y escaso en faenas extrañas, y, a veces, es totalmente inepto. Ni siquiera en las labores más rudas y simples del campo vale la aprofesionalidad. Inútil sería pretender que un trabajador agrícola dedicado a las faenas viticultoras realizara con una mínima eficacia las propias del secano o del olivar, o que éstos llevaran a cabo aquéllas aceptablemente.

Se deduce, pues, como perfectamente lógico y normal, que las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas se orienten hacia las ciudades en busca de una ocupación en las faenas del peonaje y que los traslados de zona agrícola a zona agrícola no sean, en el ánimo de aquéllos, sino recursos perentorios en espera de una mejor ocasión.

El problema que crea este tipo de corriente migratoria no tiene una solución instrumental eficaz. Las causas que los producen no pueden eliminarse por estar identificadas con la propia estructura del agro. Sería utópico pensar, en el caso del valle del Guadalquivir, ordenar armónicamente la distribución por unidades económicolaborales constituidas por cultivos de olivar, viñedo y secano de acuerdo con las necesidades del conjunto económico-social de la población. Pero esta improbabilidad no excluye el deber de atenderlas confeccionando un plan general con carácter de aplicación inmediata al lado de otro de largo alcance. Es decir, que los centros atractivos ficticios de las corrientes migratorias deben ser sustituidos por otros reales, tales como los planes de obras públicas y los de colonización interior, y creación de industrias derivadas de la agricultura. Esto equivaldría, al mismo tiempo, a la formación de corrientes migratorias controlables, por cuanto estarían provocadas por una oferta de trabajo que compartiría seguridad económica inmediata y estabilidad social futura.

---

Al lado de estas corrientes migratorias originadas por necesidades estrictamente vitales de imperiosa satisfacción existen otras motivadas por el deseo de acrecer los recursos económicos familiares aprovechando ofertas de trabajo en momentos de depresión del potencial en la zona de la habitual residencia del trabajador agrícola. Estas corrientes se forman, comúnmente, en regiones de auge económico, como, por ejemplo, las que se observan en el norte de España y Cataluña, principalmente. Pueden considerarse casi como unas vacaciones aprovechadas. Coinciden con las provincias de paro mínimo y nulo. Así Coruña y Pontevedra carecen de ocupación campesina en faenas de siega, al igual que Vizcaya y Guipúzcoa. El pequeño paro que produce la depresión del potencial de trabajo en estas provincias da lugar a corrientes migratorias a las ciudades y a Castilla, en donde los trabajadores agrícolas buscan empleo en la industria de la ocupación como peones y en el campo, dando ocasión a la formación de las famosas cuadrillas de segadores de que nos habla la literatura social, sin que, ni por su número ni por las condiciones y causas que las producen, tengan importancia mayor, toda vez que sólo la provincia de Valladolid alcanza una cifra superior a 2.000 trabajadores inmigrantes, siguiéndole Salamanca, con algo más de un millar. Las demás provincias castellanas no llegan a inmigrar apenas en medio millar, y algunas, como Palencia, no registran estadísticamente ninguna inmigración.

#### ESTADÍSTICA DE LAS MIGRACIONES.

Las cifras máximas de inmigración de trabajadores agrícolas atraídos por centros agrícolas en España son las siguientes: Albacete, 6.500; Alicante, 90; Almería, 800; Avila, 350; Barcelona, 650; Burgos, 70; Cáceres, 2.400; Cádiz, 630; Castellón, 540; Ciudad Real, 6.500; Córdoba, 800; La Coruña, 500; Cuenca, 530; Granada, 1.200; Guadalajara, 450; Huelva, 80; Jaén, 1.900; León, 100; Lérida, 400; Logroño, 10; Lugo, 550; Málaga, 2.500; Murcia, 10.000; Navarra, 10; Salamanca, 1.300; Segovia, 330; Sevilla, 3.150; Soria, 400; Teruel, 3.500; Toledo, 2.000; Valencia, 2.500; Valladolid, 400; Zamora, 1.000, y Zaragoza, 800. Esta estadística se refiere a inmigraciones de productores contratados individualmente. Como se ve no figuran en ella las provincias de Alava, Badajoz, Baleares, Gerona, Guipúzcoa, Huesca, Madrid, Marruecos, Navarra, Orense, Pa-

---

lencia, Las Palmas, Pontevedra, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona y Vizcaya.

Las inmigraciones en cuadrillas registran las cifras máximas de productores a continuación indicadas:

Albacete, 3.500; Avila, 1.600; Badajoz, 4.030; Barcelona, 80; Cádiz, 710; Ciudad Real, 3.500; Córdoba, 2.150; Cuenca, 1.000; Granada, 1.300; Huelva, 90; Jaén, 3.500; Lugo, 20; Madrid, 3.400; Málaga, 200; Navarra, 600; Segovia, 500; Sevilla, 1.800; Soria, 130; Toledo, 5.100; Valencia, 1.200; Valladolid, 500; Zamora, 2.800; Zaragoza, 90. Estos productores forman un conjunto de 3.400 cuadrillas, en números redondos, o sea de unos 11 productores por cuadrilla.

Compárese ahora el paro estacional de las distintas provincias en el mes de mayo de 1955 con el volumen de los movimientos migratorios en el sector agrícola. Este paro viene representado por las siguientes cifras:

Albacete, 10.220; Alicante, 8.629; Almería, 12.382; Avila, 702; Badajoz, 10.382; Baleares, 554; Barcelona, 42; Cáceres, 19.793; Cádiz, 11.126; Castellón, 1.929; Córdoba, 8.433; La Coruña, 624; Cuenca, 3.109; Gerona, 166; Granada, 11.216; Guadalajara, 1.608; Huelva, 4.225; Huesca, 141; Jaén, 24.294; León, 320; Logroño, 1.040; Lugo, 421; Madrid, 1.011; Málaga, 9.957; Marruecos, 18; Murcia, 3.740; Navarra, 331; Orense, 1.920; Oviedo, 116; Palencia, 1.312; Las Palmas, 706; Pontevedra, 1.567; Salamanca, 3.751; Santander, 61; Santa Cruz de Tenerife, 2.648; Segovia, 42; Sevilla, 27.254; Soria, 38; Tarragona, 212; Teruel, 356; Toledo, 7.879; Valencia, 856; Valladolid, 2.048; Vizcaya, 32; Zamora, 1.709; Zaragoza, 5.832.

Las estadísticas de trabajadores inmigrados anteriores se refieren a las corrientes migratorias motivadas por las faenas de siega, únicas contabilizadas, pues de las otras carecemos de datos, aparte su menor volumen y su casi imposibilidad de contabilización. La simple inspección de las cifras consignadas dan el resultado cierto de que las corrientes inmigratorias estudiadas implican, en la mayor parte de las provincias, una competencia de ofertas de trabajo, en perjuicio del nivel de los salarios, que explica las enormes oscilaciones de éstos, ya señaladas, en perjuicio de la economía privada de los trabajadores del campo y, consiguientemente, dificultan la labor de retención de la masa campesina en los medios rurales. Se hace, pues, imprescindible el control de las corrientes migratorias mediante un sistema administrativo ajus-

tado a la realidad de los hechos y encaminado a desviar su dirección hacia los centros industriales, anulando el poder de atracción de las capitales dentro del ámbito provincial y de las regiones industriales en el nacional.

#### LAS MIGRACIONES Y EL MERCADO DE TRABAJO.

Las líneas generales a que ha de obedecer este sistema de control exige, por lo pronto, estadísticas exactas de las posibilidades de ocupación del sector agrícola nacional y de la población campesina sin empleo fijo, confeccionadas no simplemente de acuerdo con la división políticoadministrativa del país —municipios y provincias—, sino por unidades naturales económicolaborales, por lo menos hasta allí donde sea posible. Un mapa nacional de estas unidades económicolaborales nos daría un conocimiento, bastante aproximado a la exactitud, de los centros reales de atracción y repulsión que se forman, alternativamente, siguiendo el proceso de la producción agrícola, cuyo movimiento es paralelo al ritmo de las estaciones. De esta manera se evitaría la competencia de las ofertas de trabajo, toda vez que su finalidad preventiva establecería un orden de preferencia en la ocupación, determinado por el grado de necesidad de los trabajadores, aspecto interesantísimo de la cuestión, pues el trabajador está tanto más imposibilitado de trasladarse de un sitio a otro cuanto más necesitado está de trabajo.

A primera vista parece absurdo y contradictorio que pueda formarse una corriente de emigración de trabajadores que venza en la competencia partiendo de centros de economía suficientemente estable, frente a otra corriente originada en focos de fuerte censo de paro. Pero el absurdo se hace lógico en cuanto apliquemos al fenómeno las leyes propias de las posibilidades de elasticidad de los precios en el mundo de la competencia industrial y mercantil. Y así, de la misma manera que una industria con sólida base económica puede lanzar sus productos al mercado con un margen de beneficio mínimo sin lesionar sus intereses arruinando a las industrias débiles, las zonas agrícolas de sólida economía pueden ofrecer su trabajo en condiciones ventajosas, frente a las de economía débil. En el primer caso el trabajador emigra no para atender a su subsistencia, sino para aumentar sus ingresos. Es, como ya hemos dicho, una forma de aprovechar las vacaciones. Este fenó-

meno puede observarse en todas partes y supone una ley general. Los movimientos migratorios de los trabajadores, lo mismo en el norte de España que en Andalucía y Extremadura, por poner ejemplos extremos, arrastran a la población moza no por más decidida y capaz, sino por disfrutar de una mayor libertad de movimientos. Y, aun dentro de esta población moza, no es menos abundante la parte perteneciente a familias de una relativa seguridad económica que la nutrida por los trabajadores en situación angustiosa. Los movimientos migratorios internos de los trabajadores obedecen a las leyes generales, reproduciéndolos de los desplazamientos internacionales, que suponen una situación inicial de relativas posibilidades y no de indigencia absoluta.

#### LA ORDENACIÓN TÉCNICA DE LAS MIGRACIONES.

Tras la previa posesión del mapa económico-laboral del país, confeccionado por unidades económico-laborales, el censo de trabajadores agrícolas debe proveerse de la correspondiente cartilla profesional, a efectos de la ocupación en zonas de demanda de trabajo por un tiempo determinado. Sobre todo han de tenerse en cuenta las épocas de las campañas de recolección, que, por no coincidir, y producirse consecutivamente, cubren siete meses del año: junio-agosto, recolección del secano; septiembre-octubre, vendimia; noviembre-diciembre, olivar.

La razón de este estudio objetivo del problema es obvia. Aclaremosla, no obstante. Una zona en la que predomina el viñedo presenta su potencial máximo de trabajo durante los meses de septiembre y octubre, época de la recolección; decrece sensiblemente en los meses de noviembre a abril, para crecer de abril a agosto, sin que este crecimiento del potencial de trabajo baste para la ocupación total de la población laboral. Se forma así un foco latente de emigración que produce una corriente poco visible o totalmente invisible hacia las ciudades dentro de la misma provincia, y otra, de igual manera inapreciable, hacia las regiones industriales, como ocurre con Cataluña, por ejemplo, donde la inmigración andaluza es lenta y constante, como es sabido.

Observamos, pues, en los movimientos migratorios espontáneamente producidos que los trabajadores agrícolas que se desplazan constituyen la parte más apta y de mejores cualidades, lo cual, en definitiva, equivale a una pérdida de las mejores energías, en

---

perjuicio de la agricultura y sin beneficio para la industria, toda vez que en la población campesina no podemos suponer aptitudes y habilidades profesionales aprovechables en la producción industrial, siendo, por tanto, únicamente ocupables en el peonaje, principalmente en la construcción.

Los centros de atracción hacia los que se dirigen las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas son casi únicamente las ciudades, según acabamos de ver. Ahora bien, estos centros de atracción los podemos dividir en dos grupos: centros de atracción falsos y centros de atracción reales.

Los primeros no son otra cosa que invenciones fantásticas de las ilusiones de los emigrantes, que suponen en las aglomeraciones urbanas unas facilidades de vida acorde con sus deseos. Estas ilusiones no se desvanecen con el mentis que reciben de la realidad. La corriente hacia la ciudad no vuelve desengañada a su lugar de origen, como el hijo pródigo de la parábola evangélica, sino que persiste en la actitud o inicia otro desplazamiento a otras ciudades. De modo que el proceso de los movimientos migratorios agrícolas se inician en el campo hacia la capital de provincia para proseguir luego de estas capitales a la más importante de la región, hasta terminar en las grandes ciudades industriales de la nación.

En todo este proceso el trabajador arrancado del campo no encuentra la seguridad económica y la estabilidad del empleo que, como causas finales, le indujeron a adoptar su decisión de emigrar de la tierra natal. El destino de tales corrientes migratorias es el de disolverse en el *proletariado del harapo* de las grandes ciudades, con su cortejo de miserias y rebeldías, de tan funestas consecuencias sociales, económicas y políticas.

Los centros de atracción reales los constituyen las ciudades de auge industrial en proceso de crecimiento. Ejemplo en España de centro de atracción real es Barcelona. Las grandes ciudades de intensa vida industrial y mercantil en ascenso atraen a la población campesina de la provincia o, mejor dicho, extienden su poder de atracción real sobre un amplio espacio de gran radio, produciendo en el campo un vacío contabilizable en déficit de brazos y empleos vacantes, por tanto, donde la corriente de emigrantes encuentra acomodo en las faenas propias de sus aptitudes.

Esta mecánica económicosocial explica los desplazamientos de masas campesinas, orientado preferentemente hacia el norte y

---



noroeste de España, de manera contraria a como ocurría antes de formarse los centros industriales importantes de nuestro país, cuando era el Sur, a causa de su superior agricultura, el centro atractivo hacia el que se dirigían las corrientes migratorias agrícolas.

Sin grandes esfuerzos se comprende que las corrientes migratorias agrícolas formadas espontáneamente siguen una dirección errabunda a todas luces perniciosa económica y socialmente, y que, de cualquier modo que las consideremos, reclaman una atención especial y la aplicación de métodos que las eviten, como sería lo ideal, o, por lo menos, que las controlen.

Volviendo ahora sobre los supuestos de estos métodos aplicables al problema de las corrientes migratorias, y entre los que hemos señalado la confección de un mapa económicolaboral por unidades económicolaborales y el de proveer a cada trabajador agrícola de la correspondiente cartilla profesional, tenemos que añadir como imprescindible el del estudio exacto y preciso del potencial de trabajo de cada unidad económicolaboral especificado por cultivos, de manera que sea fácil saber el exceso de brazos que la depresión del potencial de trabajo ofrece en cada época del año de acuerdo con las operaciones agrícolas que en ella se realizan. Es decir, saber que en una zona de olivar, por ejemplo, dentro de una unidad económicolaboral, se produce una desocupación de tal o cual magnitud en este o aquel período del año agrícola, de igual manera que en una determinada zona de viñedos o de secanos se produce un ascenso del potencial de trabajo.

Claro es que con la posesión de estos datos estadísticos tenemos bien poco para conseguir que desde la zona de depresión del potencial de trabajo se dirija una corriente migratoria hacia otra de máximo nivel de potencial, pues el ascenso del potencial de trabajo no se manifiesta, sin más condiciones, en forma de déficit de mano de obra. Para que el aumento del potencial de trabajo adquiera el valor de demanda de mano de obra es necesario evitar que los empleos sean cubiertos por personal no reconocido legalmente para tal fin, como ocurre con la ocupación de mujeres y, sobre todo, de niños, en faenas evidentemente impropias de su condición.

El control, pues, de las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas exige que la cartilla profesional sea extendida con sujeción a las imposiciones del problema que se pretende solucionar o remediar. De nada serviría saber con exactitud las va-

cantes que en una zona de cultivo determinado se producen en tal o cual época del año y que serían suficientes para satisfacer las necesidades de ocupación del exceso de brazos en otra zona si estas vacantes se cubren con personal improvisado. La importancia que esto tiene se patentiza con una ligera inspección de cualquiera de las estadísticas que sobre los movimientos migratorios poseemos, y que, aunque en verdad no sean tantas ni tan completas como desearíamos, bastan para nuestro intento. Veamos a este respecto el desarrollo estadístico de la campaña de recolección de cereales del año 1946, según los datos facilitados por cada una de las provincias, en lo que se refiere a las faenas de siega.

En aquella campaña se ocuparon 613.064 varones, 89.736 mujeres y 163.540 chicos de uno y otro sexo, o sea un total de 866.340 productores.

De este total de productores, las cifras representadas por los de la misma provincia en que trabajaban fueron: 588.358 varones, 84.570 mujeres, 155.492 chicos, que totalizan 828.420.

Los productores inmigrados, de acuerdo con los datos anteriores, fueron: 43.662 varones, 943 mujeres y 8.048 chicos, que hacen un total de 52.653.

Estas cifras necesitan una aclaración que subsane un error aparente, pues la diferencia entre los segadores empleados con los que son de la misma provincia es de 35.920, cifra que debiera representar el total de los traslados a otra provincia. El exceso hasta completar los 52.653 productores trasladados no es otra cosa que el resultado del empleo de un mismo trabajador en más de una provincia.

El empleo de 252.676 productores entre mujeres y niños en la campaña que consideramos resulta intolerable, ya que equivale a 1/3,42 del total de los ocupados. Por mucho que queramos paliar la anormalidad del hecho no podremos llegar a justificarlo satisfactoriamente, toda vez que sus consecuencias negativas se proyectan perjudicialmente sobre el censo del paro estacional de las zonas vitícolas y olivareras, imposibilitando el control eficaz de las migraciones. La ocupación en masa de mujeres y niños se encuentra favorecida por el empleo creciente de la maquinaria agrícola, factor importante de paro, y, consiguientemente, causa de desplazamientos espontáneos de trabajadores hacia las ciudades.

La ocupación de mujeres y niños en las faenas de la recolec-

ción de cereales, facilitada en gran medida por la mecanización, es tanto más grave cuanto que el manejo de las máquinas segadoras-gavilladoras y segadoras exige obreros especializados, que, en cierto sentido, representan una competencia enemiga, contra la que nada puede el trabajador agrícola. Dado el incremento que en los últimos años ha tomado el empleo de maquinaria agrícola, es de presumir que, en un plazo muy breve, la recolección de cereales desaparezca como recurso orientador de las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas, en cuyo caso los focos de repulsión se encontrarán únicamente atraídos por los centros industriales, en busca de ocupación en los trabajos del peonaje, los cuales, como ya hemos visto, son, en su mayoría, creaciones de la esperanza ilusionada. En realidad, no existirán otros centros de atracción de las corrientes migratorias que los constituidos por las ciudades de auge industrial y mercantil, que, al absorber a la población agrícola que cae dentro de su radio de influencia inmediata, da lugar a la producción de un déficit en la mano de obra agricultora.

Al mismo tiempo, tenemos que considerar que la demanda de trabajadores de estos centros es harto limitada en comparación con las necesidades de desempleo en las zonas rurales y su punto de saturación no es susceptible de ser fijado a voluntad. Además, la vida económicolaboral de los distintos sectores industriales obedece a ciclos fijos y pasa, alternativamente, de centros de atracción a centros de repulsión. Pero estos problemas, de sumo interés en la formación de focos de atracción y repulsión, se salen fuera de los propósitos y los límites de este estudio.

#### RESUMEN.

Resumiendo, las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas forman dos grupos perfectamente definidos: uno circunscrito al ámbito económicolaboral de la agricultura, otro orientado hacia la ocupación en la ciudad. En ambos operan las mismas causas de orden económico y psicológico: depresión del potencial de trabajo y aspiración a encontrar una seguridad y una estabilidad mínimas a la vida personal y familiar. Las repercusiones sociales y económicas de ambas especies de desplazamientos son siempre negativas, porque suponen un desarraigamiento del medio natural, una forma del odio a la propia profesión, que no logra neutralizarse por nuevas situaciones en medios laborales distintos al de origen, y porque

al desempleo improductivo impuesto por el curso del proceso agrícola sigue la misma situación, creada por las oscilaciones del industrial.

El problema de las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas es, pues, como afirmábamos al principio, manifestación visible de una anomalía constitutiva de la estructura económico-laboral del agro unas veces, como ocurre en las unidades económicas colaborales desequilibradas a causa del monocultivo, y otras efecto de la reducción de empleos a cargo de la mecanización y tecnificación de las labores campesinas. En definitiva, y para todos los efectos, las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas se identifican con el fenómeno del paro campesino, sin que en ellas se alteren ninguno de los factores que producen éste.

Por tanto, dado que los movimientos migratorios campesinos se producen entre un foco de repulsión y un centro de atracción, cualquier método técnico que se pretenda encaminado a anularlas, reducirlas o controlarlas ha de procurar que, tanto los focos de repulsión como los centros de atracción, sean reales y no ficticios, pues, de lo contrario, las corrientes no encuentran la desembocadura que las retenga y la integración de los trabajadores a la estructura económico-laboral del país es de imposible realización.

Por todas estas razones se hace imprescindible la confección de estadísticas completas y exactas que nos den los datos materiales —económicos y demográficos— de las estructuras económico-laborales del campo por unidades naturales, las posibilidades de absorción de los centros industriales y las de creación artificial, sobre bases naturales, de otros centros de atracción, labor esta última que corresponde a la colonización interior y al fomento de las industrias derivadas de la agricultura.

No podemos entrar en detalle de organización técnica de un sistema de control de las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas, como sería nuestro deseo. Carecemos para ello de los elementos imprescindibles. Esperamos, sin embargo, que, con las informaciones oficiales y sindicales que, sin interrupción, facilitan los organismos competentes, podremos llevar a feliz término un estudio minucioso de los desplazamientos de los obreros agrícolas que dé valor de verificación a lo que en el presente trabajo queda sólo dibujado en esquema y diseñado en programa.